

**PROYECTOS PILOTO DE ARMONIZACIÓN EUROPEA EN LA UNIVERSIDAD
JAIME I: EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN**

Rosa Grau Gumbau

Dolores Ten Beltrán

Cristina García Gas

Universitat Jaume I (Castellón)

La correspondencia acerca de este trabajo debe ser dirigida a:
Unidad Técnica de Armonización Europea (UTH)
Vicerrectorado de Calidad Educativa y Armonización Europea,
Universidad Jaume I, Ctra. Borriol s/n, 12080 Castellón (Spain).
Phone. +34.964.728893. Fax. +34.964.728838.
E-mail uth@uji.es

Resumen

El objetivo del estudio es la presentación de resultados de la evaluación de los proyectos piloto para adaptación a créditos europeos (ECTS) de las titulaciones de la Universitat Jaume I participantes en la segunda edición de los proyectos piloto, impulsados por el Vicerrectorado de Calidad Educativa y Armonización Europea. Esta adaptación ha implicado el rediseño de las asignaturas de las titulaciones participantes, de acuerdo con el modelo “Tuning”.

En los proyectos han participado cinco titulaciones: Humanidades, Dirección y Administración de Empresas (ADEM), Turismo, Ingeniería Técnica Agrícola (ITA) e Ingeniería Técnica en Diseño Industrial (ITDI), de los tres Centros que componen la Universitat Jaume I. El total de profesores implicados ha sido de 51 y el número de asignaturas ha sido de 38, pertenecientes tanto al primer como al segundo ciclo. Además, se ha contado con los estudiantes de las asignaturas.

El proyecto se ha llevado a cabo en el bienio 2003-2005. En las primeras etapas, desarrolladas en el curso 2003-2004, se ha desarrollado un programa de formación del profesorado, que ha incluido una herramienta de planificación del proceso de enseñanza aprendizaje. En el siguiente curso, 2004-2005, se han implementando los cambios en la docencia y se han evaluado los resultados. Éstos han mostrado la dificultad de estimación de la carga de trabajo del estudiante y de definir las actividades no presenciales. Además, apuntan la necesidad de marcar qué competencias son las más relevantes, guiar el aprendizaje del estudiante y trabajar las competencias profesionales específicas, mejorar la coordinación del profesorado, reorientar la acción tutorial y formar al profesorado en nuevas tecnologías y nuevas metodologías. Finalmente, se presentan limitaciones del estudio y algunas propuestas de futuro.

Palabras clave: Armonización europea, ECTS, evaluación

1. Introducción

1.1 Ámbito general

La progresiva concreción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) requiere diferentes iniciativas y acciones por parte de los diferentes agentes implicados: los estados, las comunidades autónomas y las universidades.

Además, se debe considerar el escenario donde se ubica este nuevo espacio, que es la "sociedad del conocimiento". El desarrollo del EEES en el marco de esta nueva sociedad necesita amplias reformas en la educación superior. Pero la reforma del sistema universitario que se está planteando, tal y como se ha expuesto no se limita a una acomodación de los planes de estudio a una nueva estructura, o a una reducción de los actuales títulos, sino que requiere un cambio de paradigma: pasar de unos procesos formativos centrados en la enseñanza (el profesor) a otros centrados en el aprendizaje (el estudiante) de forma que se genere una cultura que posibilite el aprendizaje a lo largo de la vida, considerando la calidad como un valor fundamental, sin olvidar la movilidad, tanto de profesores como de estudiantes, y la empleabilidad también como aspectos fundamentales.

El marco con el que cuentan las universidades para dar adecuado cumplimiento a los principios de Bolonia son: 1) La Ley Orgánica de Universidades establece, en el título XIII, que las instituciones de enseñanza superior, las comunidades autónomas y el Gobierno deben adoptar las medidas necesarias para la plena integración del sistema universitario español en el EEES; 2) La adaptación al EEES implica la adopción del sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS), regulado por el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre; 3) La movilidad de los estudiantes también requiere del Suplemento Europeo al Diploma, regulado por Real decreto 1044/2003, de 1 de agosto de 2004; 4) La garantía de calidad viene dada por los sistemas de evaluación y acreditación para lo que se cuenta con la agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación (ANECA), y con las agencias que dependen de las comunidades autónomas; 5) Los estudios de grado y de postgrado quedan regulados por los reales decretos correspondientes (55/2005 y 56/2005, de 21 de enero).

No obstante, todavía permanecen incertidumbres que hacen que existan dificultades a la hora de planificar las políticas universitarias precisas. Entre las incertidumbres destaca el desconocimiento del catálogo de los títulos de grado, su duración y direcciones propias, por lo que es difícil evaluar los recursos necesarios para llevar a cabo la reforma.

1.2 Ámbito específico

La Universitat Jaume I pertenece a la generación de Universidades nacidas con posterioridad a la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria, Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, que supuso la modificación del marco legislativo de las universidades, más fácil de adoptar para las universidades de nueva creación.

La Universitat Jaume I nace con una vocación de modernidad y su ley de creación ya preveía que la calidad y el compromiso social debían ser las coordenadas que definieran su actividad, siendo una oportunidad única para materializar un proyecto innovador, con

estructuras ágiles y vocación internacional, con beneficios claros, por su efecto dinamizador en el progreso, la evolución económica y el bienestar de la sociedad castellonense.

La reflexión sobre la necesidad de adaptación al nuevo marco que plantea EEES y sobre la calidad, referida a todos los ámbitos universitarios (docencia, investigación I+D+I, y gestión) tendrá que verse plasmada en las consecuentes estrategias y acciones concretas, que deberán modificar el actual Plan estratégico.

Así, en las líneas de gobierno expuestas por el Rector para el curso 2006-2007, se incluyó como tema clave para el desarrollo futuro de la Universidad el “proceso de convergencia europea de titulaciones, tanto de grado como de postgrado”, y también la “actualización del actual Plan Estratégico”.

La Universitat Jaume I realiza desde el curso 2002-2003 estudios y experiencias, dentro de los actuales planes de estudios, para realizar la transición del crédito actual (centrado en el trabajo del profesor) hacia el crédito europeo (centrado en el trabajo del estudiante). Estas experiencias han implicado el desarrollo de guías docentes, estudio de competencias tanto genéricas como específicas. Además de han generado programas para favorecer la movilidad de los estudiantes y profesores.

Los proyectos piloto consisten en la adaptación al sistema ECTS de las asignaturas de los actuales planes de estudios. Esta adaptación implica el rediseño de las asignaturas de las titulaciones participantes, de acuerdo con el modelo “Tuning”. La metodología utilizada en el proyecto Tuning, es decir, a partir de perfiles profesionales y considerar qué competencias tanto genéricas como específicas son requeridas, es el punto de partida de los proyectos piloto de la Universitat Jaume I.

De manera general, el procedimiento que se sigue es el siguiente: a) Análisis y diagnóstico de la situación docente actual. b) Formulación de las estrategias de acción para facilitar el proceso de convergencia. c) Puesta en práctica y evaluación de las modificaciones propuestas. d) Nuevo análisis y diagnóstico de la situación docente después de introducir y aplicar los cambios para la convergencia.

1.3 Objetivo

El objetivo del estudio es la presentación de resultados de la evaluación de los proyectos piloto para adaptación a créditos europeos (ECTS) de las titulaciones de la Universitat Jaume I participantes en la segunda edición de los proyectos piloto, impulsados por el Vicerrectorado de Calidad Educativa y Armonización Europea. Esta adaptación ha implicado el rediseño de las asignaturas de las titulaciones participantes, de acuerdo con el modelo “Tuning”.

2. Metodología

2.1 Participantes y procedimiento

Para evaluar los proyectos piloto se ha contado tanto con los profesores como con los estudiantes que han participado en los proyectos. Se trata de una nueva evaluación, puesto que ya se evaluó la primera edición 2002/2004 de proyectos piloto (Grau y Cloquell 2004). En esta nueva edición han participado cinco titulaciones: Humanidades, Administración y Dirección de Empresas (ADEM), Turismo, Ingeniería Técnica en Diseño Industrial (ITDI) e Ingeniería Técnica Agrícola (ITA). En cada una de ellas se constituyó un grupo operativo de trabajo, conformado por 6 ó 7 profesores que lideraron el proyecto.

El total de profesores implicados ha sido de 51 y el número de asignaturas ha sido de 38, pertenecientes tanto al primer como al segundo ciclo. Las asignaturas participantes han sido las troncales y obligatorias, excepto en Ingeniería Técnica Agrícola, donde han participado las asignaturas optativas, y en Humanidades, donde se han implicado además de las troncales y obligatorias, asignaturas optativas y de libre elección. Además, para el estudio de la carga de trabajo se ha entrevistado a un total de 133 estudiantes. (Ver Tabla 1).

Tabla 1: Participación en los proyectos piloto de Armonización europea en la UJI

	GRUPOS DE TRABAJO OPERATIVOS			PDI PARTICIPANTE	ESTUDIANTES PARTICIPANTES		Nº asignaturas diferentes	Asignaturas que NO participan
	Coordinador	Estudiantes (Becarios)	PDI participante		Estimar carga sistema tradicional	Estimar carga sistema ECTS		
3º ADEM	1	2	6	11	16	28	6	-----
1º TURISMO	1	2	6	6	30	30	5	1 troncal y 4 obligatorias
2º HUMANIDADES	1	2	7	14	9	9	14	4 troncales y 4 obligatorias
OPTATIVAS ITA	1	2	4	5	19	19	5	3 troncales y 3 obligatorias
1º ITDI	1	2	6	15	59	47	8	2 troncales y 2 obligatorias
TOTAL	5	10	29	51	133	133	38	23

Tanto los profesores como los estudiantes cumplimentaron diferentes cuestionarios durante las distintas fases del proceso de desarrollo del proyecto. Además, se ha contado con los resultados académicos de los estudiantes de las asignaturas que han participado en el proyecto de los cursos 2003-04 y 2004-05.

2.2 Medidas

Se han utilizado datos tanto de estudiantes como de profesores

2.2.1. Estudiantes

Tal como se realizó en el trabajo anterior, correspondiente a la primera edición, se ha medido la carga de trabajo de los estudiantes tanto en el sistema tradicional como en el sistema ECTS.

Carga de trabajo en el sistema tradicional. Los estudiantes contaban en horas las actividades presenciales y no presenciales de cada asignatura. Este cálculo se realizó durante el curso 2003-04, en la fase 2 del proyecto.

Carga de trabajo en el sistema ECTS. Los estudiantes han tenido en cuenta el número de horas de trabajo para superar la asignatura. Este cálculo se realizó durante el curso 2004-05.

2.2.2. Profesores

Con los resultados obtenidos en la primera edición se elaboró un cuestionario que tenía como objetivo evaluar la aplicabilidad de los cursos de formación inicial recibidos por el profesorado, los cambios metodológicos, el trabajo autónomo del estudiante, la introducción de mejoras en la docencia, ventajas e inconvenientes y por último, el grado de satisfacción con el proceso de armonización.

Aplicabilidad de los cursos de formación. En primer lugar se ha evaluado la aplicabilidad que han tenido los cursos de formación específica inicial que ha recibido el profesorado a la hora de programar la asignatura. Se analizan cuatro cursos referentes: planificación, metodología, evaluación y guía didáctica.

Metodologías didácticas utilizadas. También se ha valorado el cambio metodológico tras la implantación del sistema ECTS, cuantificando el porcentaje utilizado de clases teóricas, clases prácticas, seminarios, trabajos y proyectos y evaluación continua.

Trabajo autónomo del estudiante. Otro aspecto medido ha sido el trabajo autónomo del estudiante, tanto en el sistema tradicional durante el curso 2003-04 como en el nuevo, durante el curso 2004-05.

Mejoras en la docencia. También se ha analizado si la nueva forma de planificar la docencia, (de acuerdo con el sistema ECTS, teniendo en cuenta la dedicación del alumno y las competencias profesionales) ha supuesto la introducción de mejoras en la docencia.

Ventajas e inconvenientes del nuevo sistema. Un aspecto fundamental ha sido averiguar las ventajas y los inconvenientes que los profesores participantes en el proyecto han encontrado en la experiencia. Las ventajas y los inconvenientes se han centrado sobre planificación y programación, desarrollo de competencias, estimación de la carga del estudiante, nuevas tecnologías, material docente, coordinación y otros.

Grado de satisfacción con el proyecto. Se ha preguntado al profesorado cuál es su grado de satisfacción con el proyecto de adaptación de las titulaciones al proceso de armonización europea.

Rendimiento del estudiante. Otro aspecto fundamental ha sido averiguar si con la implementación de los cambios, se había conseguido un rendimiento mayor de los estudiantes. La manera de medir el rendimiento ha sido considerar el número de estudiantes matriculados, presentados y aprobados en el curso 2003-2004 y comparar los datos con los del 2004-2005.

2.3 Análisis de los datos

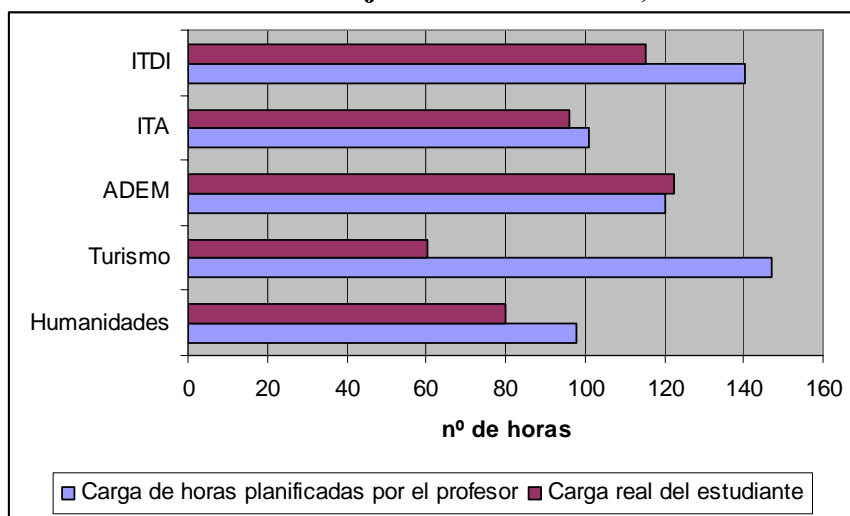
Para el análisis de los datos se han realizado análisis descriptivos.

3. Resultados

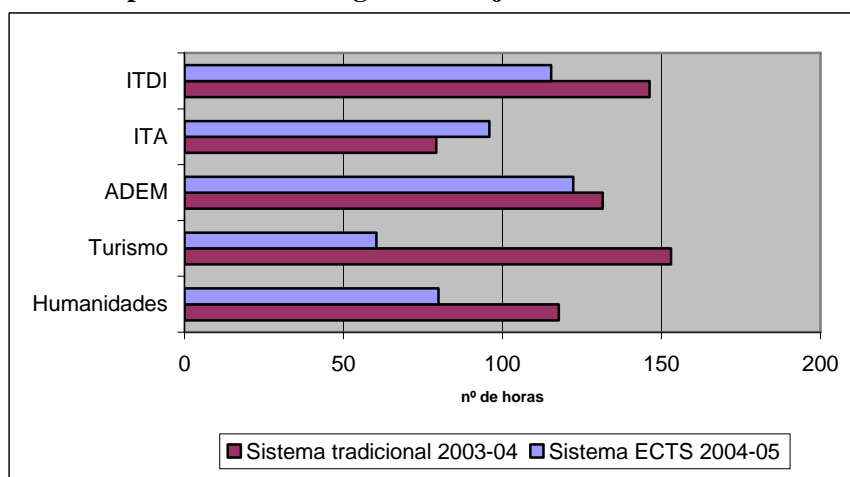
3.1 Carga de trabajo

En primer lugar, se muestran los resultados sobre la carga de trabajo del estudiante (gráficas 1 y 2). Aquí se ha contabilizado, por un lado, la carga de trabajo en el sistema tradicional durante el curso 2003-2004 y por otro lado, también se ha contabilizado la carga planificada por el profesor con el nuevo sistema ECTS y el número de horas que ha utilizado el estudiante para cumplir con la planificación realizada por el profesor, durante el curso 2004-2005. Todos los datos representan número medio de horas.

Gráfica 1: Horas de trabajo en el sistema ECTS, curso 2004-05



Gráfica 2: Comparación de la carga de trabajo del estudiante en los dos sistemas



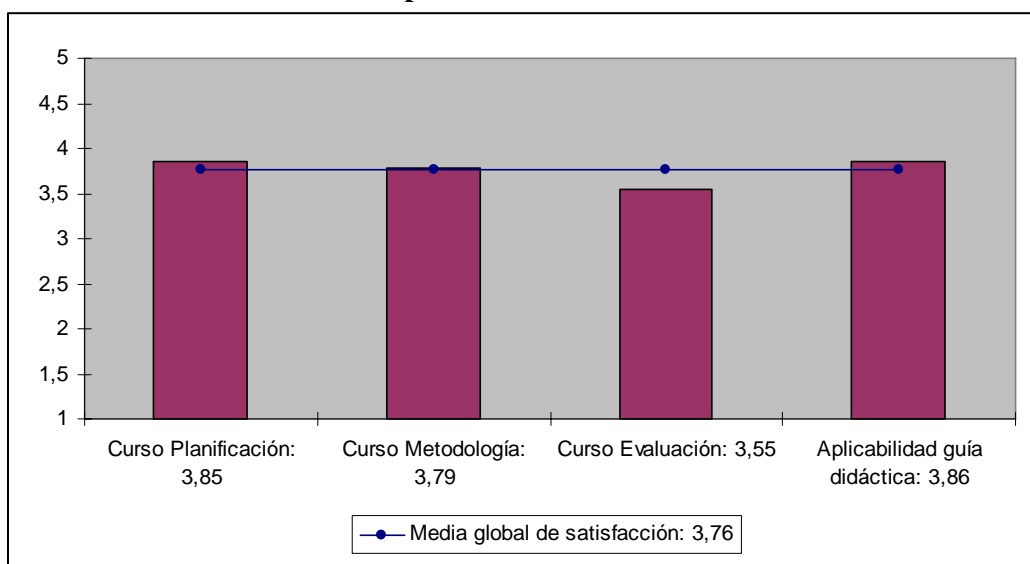
Como muestran las gráficas anteriores, los resultados obtenidos nos indican que la estimación que hace el estudiante de las horas de dedicación es superior en el sistema tradicional que en el sistema ECTS. Esto se produce en todas las titulaciones, excepto en Ingeniería Técnica Agrícola, donde los alumnos indican que realizan más horas de trabajo en el sistema ECTS que en el sistema tradicional.

No obstante, si comparamos las horas planificadas por el profesor con las que el estudiante realiza en el sistema ECTS vemos que las de los profesores son bastante superiores a las que realmente realiza el alumno para superar la asignatura. Los profesores estiman que los estudiantes deben dedicar más horas. Sólo en el caso de Administración y Dirección de Empresas encontramos que el alumno realiza más horas de las que el profesor considera.

3.2 Aplicabilidad de los cursos de formación

En este apartado se han evaluado los cursos de formación inicial recibidos por el profesorado que ha participado en los proyectos de armonización. El profesorado puntuó su satisfacción según una escala Likert de 1 a 5 puntos (1= Muy insatisfecho; 5= Muy satisfecho), obteniéndose una media global de satisfacción de 3.76, como se observa en la gráfica 3.

Gráfica 3. Satisfacción del profesorado con los cursos de formación inicial



Los cursos mejor valorados por parte del profesorado son los correspondientes a la guía didáctica para programar las asignaturas, el 69.5% de los participantes se muestra satisfecho, y el de planificación, el 60.8% de los participantes también está satisfecho. En menor medida, están el curso de metodología y el de planificación, aunque también con resultados positivos.

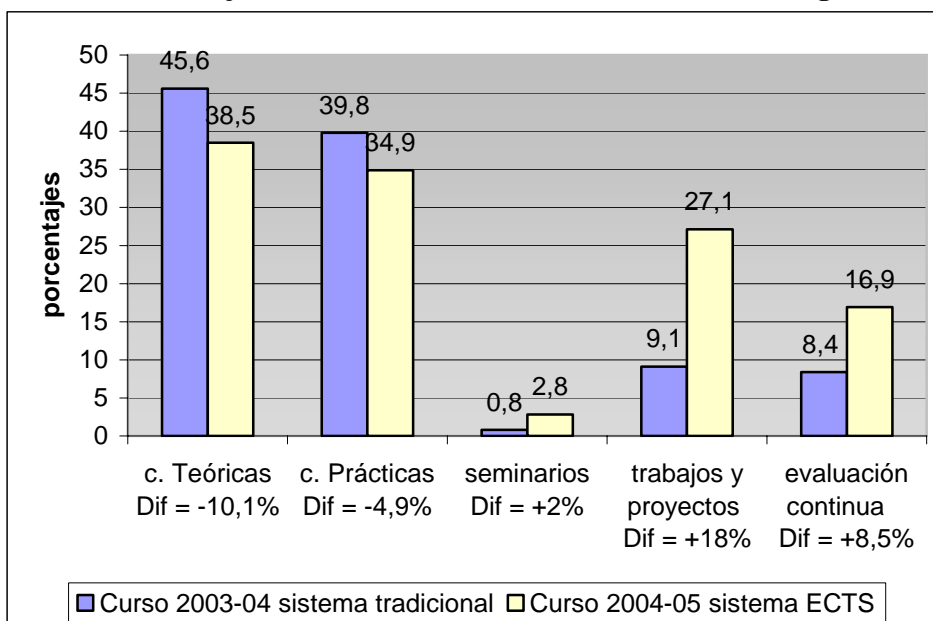
3.3 Metodologías didácticas utilizadas

En este apartado se presenta el porcentaje de utilización de las distintas metodologías de los profesores participantes en el proyecto, tanto en el sistema tradicional como en el sistema ECTS. En este caso los resultados se presentan de forma global.

En la gráfica 4 se presentan los datos globales, y en ella vemos que el dato más destacado primero es el aumento del trabajo autónomo del estudiante en la realización de trabajos y proyectos (18%). En segundo lugar está la disminución del porcentaje de utilización de la clase magistral en el sistema ECTS respecto del sistema tradicional (10,1%). En tercer lugar ha aumentado la utilización de la evaluación continua (8,5%) y en

menor medida está la reducción de las clases prácticas (4,9%). Por último, también se observa un aumento del porcentaje de utilización de los seminarios (2%).

Gráfica 4: Porcentajes de variación en la utilización de la metodología didáctica



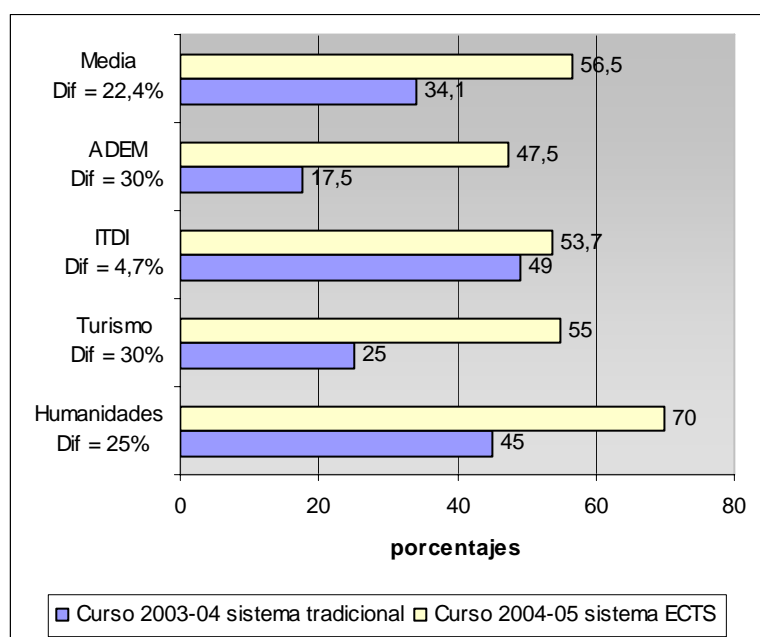
Por otro lado, y considerando los datos por titulaciones, (no de manera global) hemos visto que el caso más destacado de reducción de clases teóricas y prácticas es en Administración y Dirección de Empresas, donde se han reducido un 18% y un 20% respectivamente. Respecto a los seminarios, el aumento más notable se ha dado en Ingeniería Técnica en Diseño Industrial. En el caso de Turismo es donde se ha producido un aumento considerable en el apartado de trabajos y proyectos con un aumento del 40%. Por último, en el caso de la evaluación continua, ha sido en Humanidades donde más ha crecido.

3.4 Trabajo autónomo del estudiante

En este apartado se ha analizado otro aspecto a tener en cuenta como es el trabajo autónomo que realiza el estudiante, teniendo en cuenta el sistema tradicional y en ECTS. El dato más significativo es el aumento de la media en un 22,4% para el sistema ECTS.

En la gráfica 5, se observa este aumento de trabajo autónomo tras la implantación del sistema ECTS, para todas las titulaciones analizadas. Los casos más destacados son los de ADEM y Turismo, seguidos de cerca por Humanidades.

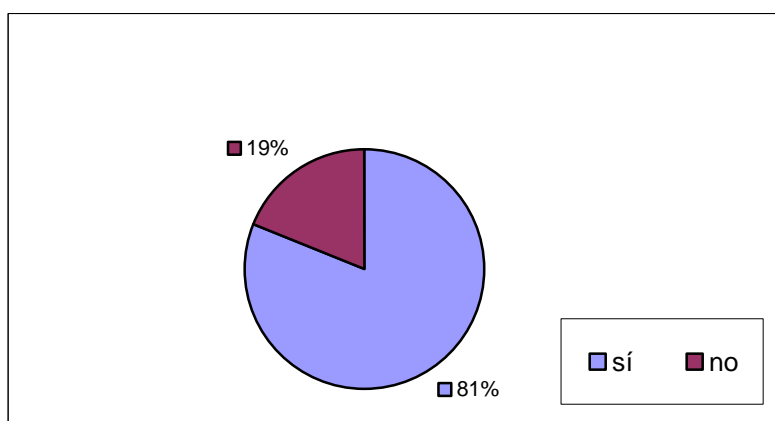
Gráfica 5. Porcentajes de variación en el trabajo autónomo del estudiante



3.5 Mejoras en la docencia

Otro aspecto que se ha preguntado al profesorado ha sido si la nueva forma de planificar ha promovido mejoras en la docencia (gráfica 6).

Gráfica 6. Mejoras en la docencia tras la nueva planificación: ¿La nueva manera de planificar la docencia ha promovido la introducción de mejoras?



El 81% de profesores que ha participado en las encuestas considera que la nueva planificación (estimando la dedicación del alumno y las competencias, tanto generales como específicas) ha servido para mejorar la docencia. Por su parte, el 19% de profesores piensa que no ha habido mejoras.

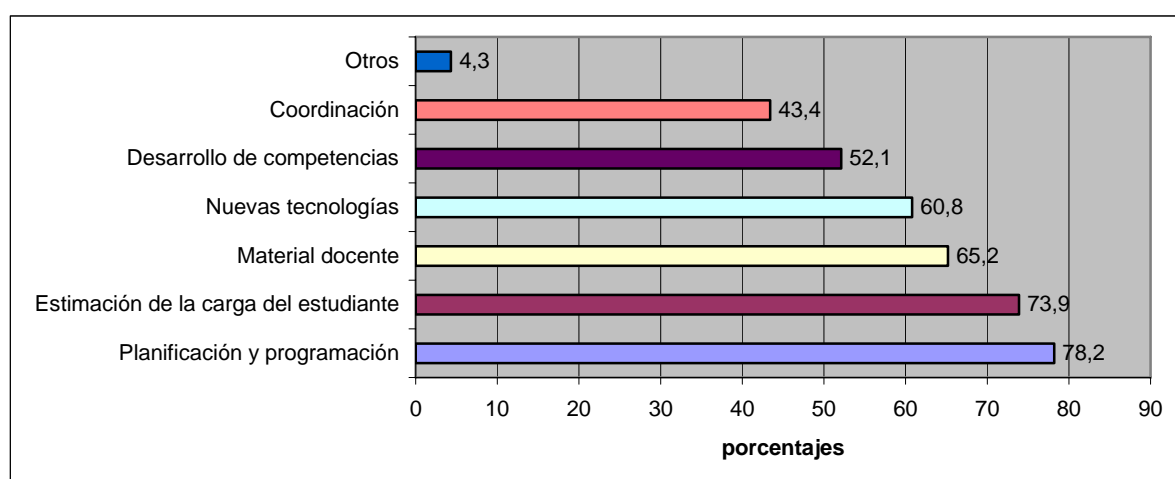
3.6 Ventajas e inconvenientes del nuevo sistema

En primer lugar se presentan las ventajas y en segundo lugar los inconvenientes.

Ventajas de la nueva programación

Los profesores participantes han señalado las ventajas que han considerado más relevantes (gráfica 7), teniendo en cuenta el listado obtenido de la categorización previa del estudio cualitativo realizado (Grau y Cloquell 2004). Cabe destacar que los profesores participantes consideran la planificación y programación como ventaja, señalada por el 78,2% de los encuestados. En segundo lugar está la estimación de la carga de trabajo del estudiante, (73,9%). En menor medida destacan las ventajas relacionadas con el material docente, el uso de las nuevas tecnologías así como el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. En el apartado “Otros” se ha señalado la posibilidad de conocer mejor a los estudiantes.

Gráfica 7. Ventajas que han aportado los proyectos piloto



Inconvenientes de la nueva programación

Los profesores participantes también han percibido inconvenientes a la hora de programar las asignaturas con el nuevo sistema ECTS. (Ver gráfica 8)

La principal dificultad con la que se han encontrado los profesores ha sido la estimación de la carga del estudiante y que ha sido mencionada por el 52,1% de los participantes, así como el clima de aprendizaje (motivación del alumnado, resistencia al cambio...), considerado como inconveniente por un 47,8% del profesorado.

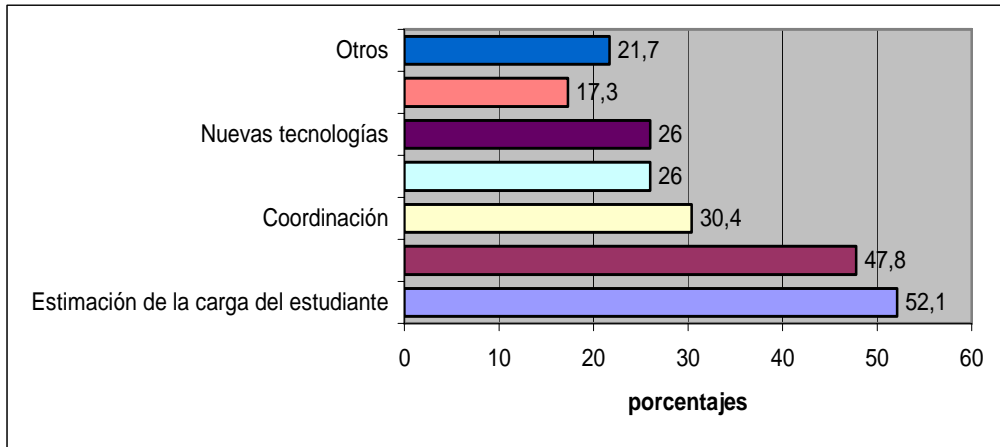
En menor medida destacan la falta de coordinación entre asignaturas, el uso de las nuevas tecnologías y la planificación y programación.

También cabe destacar el apartado “Otros” en el que se han señalado aspectos como:

“Evaluación, el número de estudiantes es muy elevado y esta nueva metodología es posible aplicarla con un número más reducido de alumnos, el nuevo sistema exige más

carga de trabajo para los profesores. Se necesitan más horas de tutoría y demasiados contenidos en el programa para funcionar con esta metodología”.

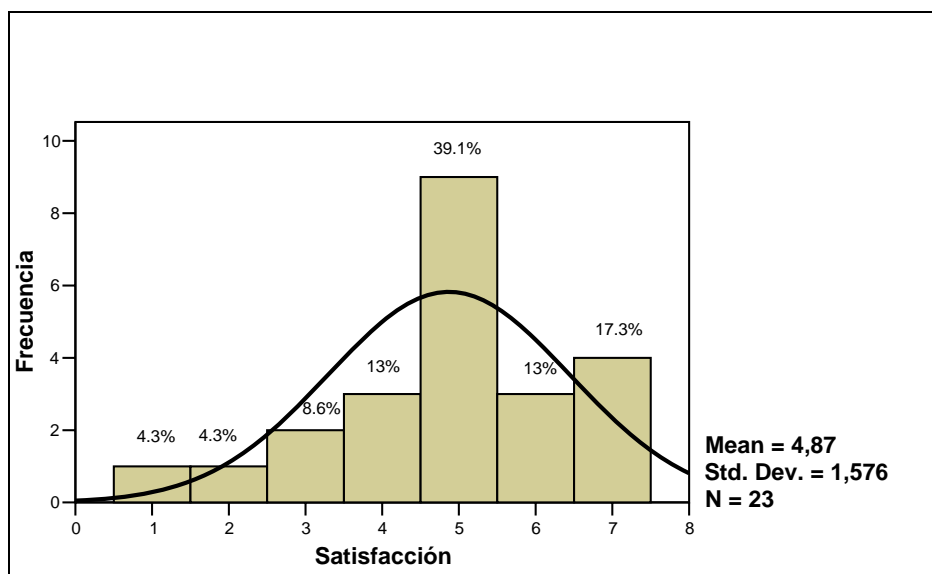
Gráfica 8. Inconvenientes percibidos por los profesores



3.7 Grado de satisfacción con el proyecto

El último aspecto que se ha valorado en la pasada encuesta al profesorado ha sido el grado de satisfacción con el proyecto piloto. Los resultados obtenidos indican que el 82,4% se muestra satisfecho con el proyecto. Un 17,3% está muy satisfecho, mientras un 4,3% se muestra en la línea opuesta, es decir, muy insatisfecho (ver gráfica 9). Para esta valoración se utilizó una escala de 1 a 7 puntos (1= Muy insatisfecho; 7= Muy satisfecho).

Gráfica 9: Satisfacción del profesorado con el proyecto piloto

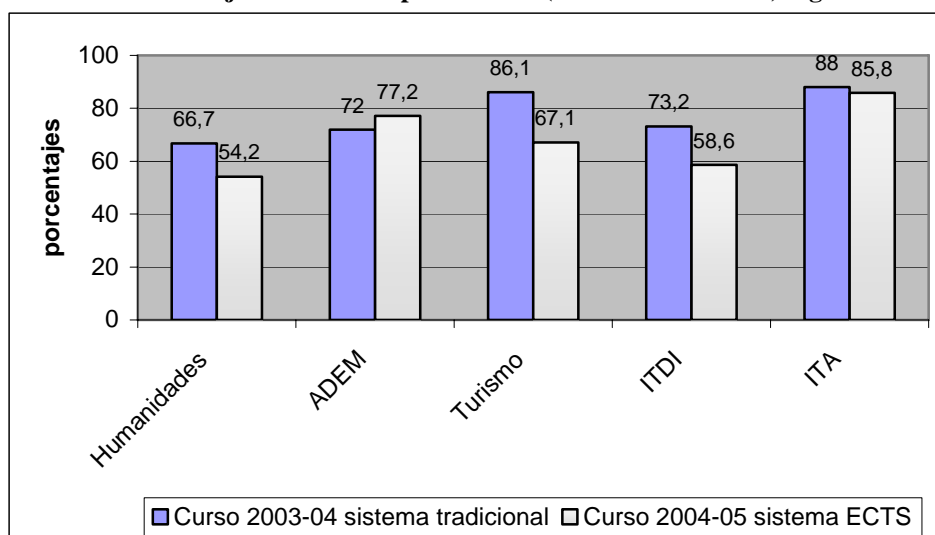


3.8 Rendimiento del estudiante

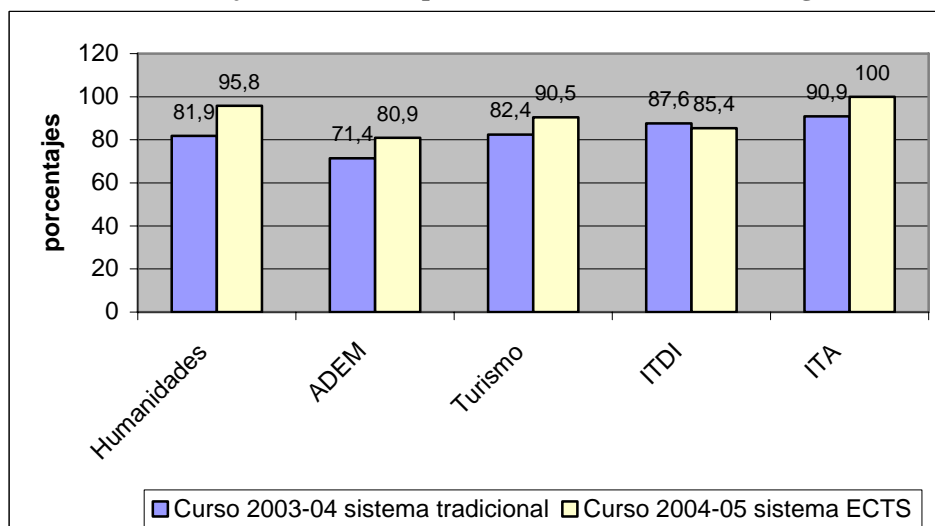
Las diferencias en el rendimiento de los estudiantes han sido consideradas un aspecto importante del proyecto. Para observar el rendimiento en el sistema tradicional y en ECTS hemos tenido en cuenta el número de alumnos matriculados, el porcentaje de alumnos que se han presentado a los exámenes (sobre los alumnos matriculados), el porcentaje de alumnos que han aprobado (sobre los alumnos que se han presentado a los exámenes), y la nota media de las asignaturas, tanto en el sistema tradicional (curso 2003-2004) como del sistema ECTS (curso 2004-2005), agregados por titulaciones, tal como se hizo en la primera edición (Ver gráficas 10, 11 y 12).

En las mencionadas gráficas, podemos observar que el porcentaje de estudiantes que se presenta a los exámenes es menor en el nuevo sistema ECTS que en el sistema tradicional en cuatro de las titulaciones participantes en el proyecto. Sin embargo, el porcentaje de alumnos que aprueba según el sistema ECTS (calculado sobre los alumnos que se han presentado a los exámenes) es mayor para todas las titulaciones (a excepción de ITDI), y la nota media es superior en los alumnos que siguieron el sistema ECTS, excepto en Turismo, que es inferior.

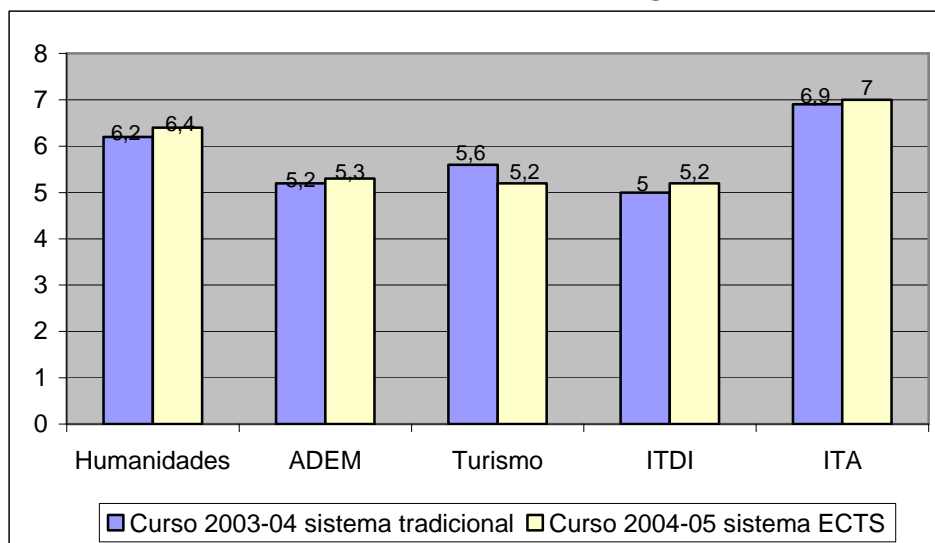
Gráfica 10. Porcentajes de alumnos presentados (sobre matriculados) según el sistema



Gráfica 11. Porcentajes de alumnos aprobados (sobre matriculados) según el sistema



Gráfica 12. Calificación media (de 0 a 10) según el sistema



4. Discusión

El objetivo fundamental del presente trabajo ha sido presentar los resultados de la evaluación de la segunda edición de los proyectos piloto. Los aspectos fundamentales que se han considerado han sido el cómputo de la carga del estudiante, el uso de las metodologías tanto en el sistema tradicional como en el nuevo sistema ECTS, las ventajas y los inconvenientes del nuevo sistema, el rendimiento del estudiante, el trabajo autónomo por parte del estudiante y el grado de satisfacción con el proyecto por parte del profesorado.

Respecto de la carga de trabajo del estudiante, los resultados han mostrado que, de forma global, la carga de trabajo expresada en horas es menor en el sistema ECTS que en el tradicional. Este resultado ya aparecía en la evaluación anteriormente realizada (Grau y Cloquell 2004).

Respecto de las metodologías didácticas utilizadas, se aprecia en términos generales una disminución de la clase magistral y un aumento de las metodologías más activas y participativas (seminarios y trabajo autónomo del estudiante).

Las ventajas encontradas hacen referencia a la planificación y programación de las asignaturas. En segundo lugar, destacan las ventajas derivadas del cálculo de la carga de trabajo del estudiante, así como el uso de las nuevas tecnologías y una mejora del material docente. También valoran que con el nuevo sistema se desarrollan las competencias, no solamente los conocimientos.

Los inconvenientes más mencionados se refieren a la dificultad de la estimación de la carga del estudiante. En segundo lugar destacan el clima de aprendizaje y en tercer lugar la falta de coordinación entre asignaturas. Para mejorar este aspecto se ha creado la figura del coordinador de titulación. Ya en menor medida destacan la planificación y programación: dificultad de concretar los objetivos en actividades, demasiados contenidos derivados de realizar la nueva programación dentro de los actuales planes de estudios, excesivo trabajo de planificación, y dificultad de programar y planificar las actividades no presenciales. La utilización de las nuevas metodologías también ha implicado problemas, tales como el aumento de las horas por el excesivo número de estudiantes por grupo.

¿Cuál ha sido el rendimiento de los estudiantes que han participado en el proyecto? Los resultados nos indican que disminuye el número de matriculados, excepto en ITDI, así como el de presentados. En cambio, en la mayoría de las titulaciones, el porcentaje de aprobados sobre alumnos presentados aumenta, así como la nota media obtenida. Este dato coincide con la valoración de todos los coordinadores, que indican que los alumnos están adquiriendo unas habilidades que no conseguían con el sistema tradicional y esto repercute también en los resultados.

Entre las propuestas de mejora está el implicar de una forma más adecuada a los estudiantes en el proyecto, logrando una mayor participación en las distintas fases del mismo. También es importante evitar la sobrecarga del profesor en tutorías o en la corrección de los proyectos y las actividades no presenciales. Por último, indicar que se ha iniciado una evaluación externa del proyecto por parte de personal experto en la implantación del ECTS. Los resultados de esta evaluación servirán para seguir mejorando en nuestras prácticas para la implantación plena del sistema.

5. Referencias

BOE: Real decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el cual se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del suplemento europeo al título.

BOE: Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

BOE: Real decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado.

BOE: Real decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado.

Declaración de Bolonia (1999)

Declaración de Praga (2001)

Gonzalez, J. y R. Wagenaar (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final Proyecto Piloto – Fase 1. Bilbao: Universidad de Deusto.*

Grau Gumbau, R y Cloquell Tomás, M.R (2004) “*Projectes pilot d’harmonització europea en la Universitat Jaume I: Avaluació de la seua posada en pràctica*”. Actes Jornades d’Innovació Universitaria, publicades per la UEM

LOU: Título XIII sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.